

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE-2022-1601 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 42, de 2 de marzo de 2022, de información pública de solicitud de licencia de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en barrio Toca, parcela 402, polígono 13.*

Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 42, el 2 de marzo de 2022, de solicitud de licencia de obra para la construcción de una vivienda unifamiliar en el B^o Toca, parcela 402, polígono 13.

— Donde dice:

"...construcción de una vivienda unifamiliar, en barrio Toca, parcela 402, polígono 14.

— Debe decir:

"...construcción de una vivienda unifamiliar, en barrio Toca, parcela 402, polígono 13.

La siguiente corrección no abre nuevo periodo de información pública.

El expediente se encuentra de manifiesto y podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Hazas de Cesto de lunes a viernes y en horario de 09:00 a 14:00 horas, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento, presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Hazas de Cesto, 4 de marzo de 2022.

El alcalde,

Alejandro Llano Martínez.

[2022/1601](#)